



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPTO. DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTUDIOS Y  
PLANIFICACION  
CAC.MICV.CGR.Ivg.

SECRETARIA MUNICIPAL  
COPIA INFORMATIVA  
SE HA DICTADO

DEC.ALC.SECC.1ra.Nº 2074

LAS CONDES, 13 JUL. 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 4553 de fecha 17 de Diciembre del 2014, que pone en vigencia el Programa Subsidio para Padres y Tutores que Trabajan 2015.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 4949 del 20 de Diciembre del 2010.
- El Informe de Imputación N° 3349 de fecha 06 de Julio del 2015 del Departamento de Finanzas.
- Certificado del Depto. Asistencia Social, Estudios y Planificación de fecha Julio del 2015.
- Lo dispuesto en el Artículo 3º letra c) del DLF. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio del 2006, mediante el cual se fijo el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en virtud de las atribuciones que me confieren los Artículos 56, 63 y demás pertinentes del citado cuerpo legal.

### DECRETO

1.- RECONÓCESE, a contar de esta fecha y hasta el 31 de Diciembre del 2015, como beneficiaria del Programa “Subsidio para Padres y Tutores que Trabajan 2015” con hijos(as) en edad pre-escolar y básica, para la contratación de Guardadora al cuidado de su hijos(as), a la persona que se detalla a continuación:

Nº	NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	RUT	DV	NIÑOS
1	BERNARDITA	PALOMERA	TOBAR	[REDACTED]		SANTIAGO ISMAEL DURAN PALOMERA

2.- AUTORIZASE, el pago de \$ 40.000 mensuales por los meses de Julio a Diciembre 2015, a la (el) beneficiaria (os) indicada(os) en el punto N° 1 precedente, por niño(a) señalado(a) en el respectivo punto.





3.- La Municipalidad de Las Condes pagará el subsidio indicado en el punto Nº 1 del presente decreto a la guardadora determinada por la beneficiaria(os), previo mandato otorgado por ésta (te) al municipio y presentación del certificado correspondiente.

4.- Impútese el gasto al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, ITEM 01 Transferencias al Sector Privado, asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales, Contra cuenta 5410124001, Programa Subsidio para Padres y Tutores que Trabajan 2015.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

FDO: OMAR SAFFIE LAMAS  
JORGE VERGARA GOMEZ

- ALCALDE (S)  
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento  
y fines consiguientes.

JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN**

- Dir. Adm. y Finanzas
- Depto. De Finanzas
- Contraloría Municipal
- Decom.
- Dasep. (3)
- Of. De Partes.

